ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Imar Valderrama Pérez sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el día 01 al 31 de Agosto de 2023.

Contrato:	**No. 640 -2023**
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios
Contratista:	IMAR VALDERRAMA PEREZ
Cédula o NIT	No. 23.508.771 de Boyacá
Objeto:	"PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DE LOS VIGÍAS DEL RIESGO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2024."
Plazo del contrato:	6 Meses sin superar 31 de diciembre.
Fecha iniciación:	04 de Julio de 2023
Fecha de terminación:	31 de diciembre de 2022
Valor inicial pactado:	$15.000.000
Prorroga	N/A
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	$ 2.500.000
Numero de PIN:	8625878485
Periodo cotizado.	Agosto 2023

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma el primer (01) día del mes de septiembre de 2023.

Supervisor,

JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ AMARILLO
C.C. No. 1.031.148.439 de Bogotá
Profesional de Apoyo a la Supervisión
CPS-507-2023

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
C.C. No **79.703.083** de Bogotá
Alcalde Local de San Cristóbal

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No.2 CPS - 640- 2023 PERÍODO: 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS – 640 - 2023 29 DE JUNIO 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	IMAR VALDERRAMA PEREZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC 23.508.771 DE CHISCAS BOYACA
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 MESES SIN EXCEDER 31 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES (15.000.000) M/CTE.
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	(DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS) $2.500.000M/CTE.
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2-30-11602300000001866 “SAN CRISTÓBAL PREPARADAANTE EMERGENCIA
FECHA ACTA DE INICIO	04 DE JULIO DE 2023
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	31 DE DICIEMBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN EL MARCO DE LOSVÍGIAS DEL RIESGO DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2021- 2024.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACION ESPECIFICA No. 1 Realizar las visitas técnicas de campo necesarias en el marco de las actividades de los proyectos que secoordinan dentro del componente de gestión de riesgo	No se han asignado actividades para esta obligación	No se han asignado actividades para esta obligación
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No.2. Asistir puntualmente a las capacitaciones o reuniones a las cuales sean convocados por parte de la Alcaldía Local o diferentes entidades del nivel local, distrital o nacional especialmente a las que tengan que ver con la gestión del riesgo.	2.1 El día 4 de agosto del 2023 asistí con el grupo vigías de gestión del riesgo, a capacitación del primer respondiente primeros auxilios en el punto de encuentro de la alcaldía San Cristóbal.	2.1 se soporta activad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencias de reunión. PRIMEROS AUXILIOS.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No.3. Asistir y desarrollar de manera oportuna acciones que permitan la ejecución de actividades relacionadas con la adecuación de predios recuperados por acciones de reubicación en etapa de mantenimiento de los mismos, zonas verdes, parques, recuperación de cuerpos hídricos y puntos críticos por acumulación de residuos sólidos, de prevención en gestión del riesgo, de recuperación, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de carácter preventivo de zonas deterioradas, de apoyo institucional en proceso de reubicación entre otras actividades relacionadas.	3.1 El día 2 de agosto del 2023 asistí a jornada de pintura poda y jardinería en el punto de encuentro de la alcaldía local san Cristóbal con el grupo asignado de vigías de riesgo. 3.2 el día 3 de agosto del 2023 10-am asistí a jornada de acción complementaria de limpieza y embellecimiento en punto de encuentro de la alcaldía san Cristóbal con grupo asignado de vigías de riesgo. 3.3 El miércoles 9 de agosto de 2023 a las 3.30pm asistí a jornada de mantenimiento y embellecimiento de jardinería en punto de encuentro y avenida Primero de Mayo 3.4 El dia15 de agosto del 2023, se hace alistamiento de herramienta para dar continuidad a laadecuación del predio rio Fucha.	3.1 se soporta actividad mediante acta de reuniónGDI-GPD-F029 formato de evidencias de reunión 02-08-2023 ADECUACIÓN DE PREDIOS. 3.2 se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencias de reunión. EMBELLECIMIENTO JARDINERIA Y PINTURA. 3.3 se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de reunión MANTENIMIENTO JARDIN AVENIDA PRIMERO DE MAYO. 3.4 se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencias de reunión ALISTAMIENTO ELEMENTOS PARA ADECUACIONDE PREDIO RIO FUCHA.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	3.5 El día 17 de agosto del 2023 a las 9amrealizamos adecuación y embellecimiento en zonas comunes de la alcaldía.	3.5 se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GDP-F029 formato de evidenciade reunión ADECUACION ZONAS VERDES.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No.4. Apoyar la realización de las diferentes actividades relacionadas con gestión de riesgos entre la administración local, la comunidad y las diferentes entidades o empresas relacionadas con gestión de riesgos en la localidad	4.1 El día 9 de agosto del 2023 a las 14.00 realizamos actividad de inventario de cascarilla en carpa de reserva del punto de encuentro. 4.2 El día 15 de agosto del 2023 a las 3:pm realizamos con el grupo vigías de riesgo. A realizar Apoyo de mudanza de almacén. 4.3 El día 18 de agosto del 2023 a las 06.30am se realizó alistamiento de herramienta para el ejercicio de estacado en el barrio la Roca.	4.1 se soporta actividad mediante acta de reuniónGDI-GPD-F029 formato de evidencias de reunión INVENTARIO AREA GESTION DEL RIESGO. 4.2 se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia dereunión. APOYO MUDANZA ALMACEN. 4.3 se soporta actividad mediante acta de reuniónGDI-GPD-F029 formato de evidencia de Reunión. ESTACADO BARRIO LA ROCA.
OBLIGACION ESPECIFICA No.5 Apoyar con las acciones de monitoreo, notificación yrenotificación de las actas de restricción temporales, preventivas o definitivas en la localidad de San Cristóbal.	No han asignado actividades para esta obligación	No han asignaron actividades para esta obligación
OBLIGACION ESPECIFICA No.6. Apoyar en las acciones de reducción del riesgo, en el marco del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático SDGRCC	6.1 El día 12 de agosto del 2023 realizamos con el grupo encargado de vigías de riesgo a la actividad asignada sensibilización de recolección y separación deresiduos de basuras, parque mirador Altamira.	6.1 se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD-F 029 formato de evidencia de reunión. SENSIBILIZACION DE RECOLECCIONDE BASURAS PARQUE MIRADOR ALTAMIRA.

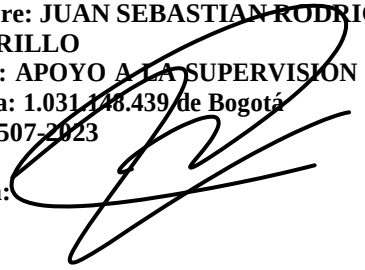
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACION ESPECIFICA No.7 Apoyar en los procesos desensibilización y socialización de la gestión del riesgo y cambio climático a comunidades, organizaciones sociales y comunitarias, entre otros actores.	7.1 El día 7 de agosto del 2023 asistí con mi compañera Nataly Mora a la sensibilización de atracciones mecánicas en el barrio La Victoria.	7.1 se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD F029 formato de evidencia de reunión, SENSIBILIZACIÓN ATRACCIONES MECANICA.
OBLIGACION ESPECIFICA No. 8. Las demás que le sean asignadas de acuerdo con el objeto delcontrato y las obligaciones contractuales.	8.1 El día 1 de agosto del 2023 realizamos actividad de apropiación e integración del punto de encuentro con el grupo de vigías de riesgo. 8.2 El día 16 de agosto del 2023 a las 09am realizamos con el grupo vigías del riesgo, la actividad grabación de oferta institucional, en zonas verdes de la alcaldía.	8.1 Se soporta actividad mediante acta de reunión GDI-GPD- F029 formato de evidencias de reunión, APOPIACIÓN DE ESPACIO PUNTO DE ENCUENTRO. 8.2 Se soporta actividad de reunión mediante acta de reunión GDI-GPD-F029 formato de evidencia de reunión. GRABACIÓN DE OFERTA INSTITUCIONAL.

INFORMACIÓN ADICIONAL			
	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**CAPITAL SALUD**	**POSITIVA**	**PROTECCIÓN**

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES ESPECIFICAS</th><th>ACTIVIDAD</th><th>MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL</th></tr>
<tr><td colspan="3">FIRMAS</td></tr>
<tr><td rowspan="2">DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.</td><td colspan="2">CONTRATISTA
Firma:

Nombre: IMAR VALDERRAMA PEREZ
Cédula: 23.508.771</td></tr>
<tr><td rowspan="2">DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</td><td colspan="2">SUPERVISOR/INTERVENTOR
Nombre: JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
Cedula: 79.703.083 de Bogotá
Firma:
</td></tr>
<tr><td colspan="2">APOYO A LA SUPERVISIÓN
Nombre: JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ AMARILLO
Cargo: APOYO A LA SUPERVISION
Cedula: 1.031.148.439 de Bogotá
CPS: 507-2023
Firma:
</td></tr>
</table>